



»» PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS

El plan de contingencia contempla el sistema de organización y procedimientos específicos para enfrentar cada situación de calamidad, desastre o emergencia en un lugar y período determinado que se presenten, a fin que se proceda oportunamente a activar los planes de acción preestablecidos en la institución.

»» PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS EN CASO DE SISMO Y COLAPSO ESTRUCTURAL

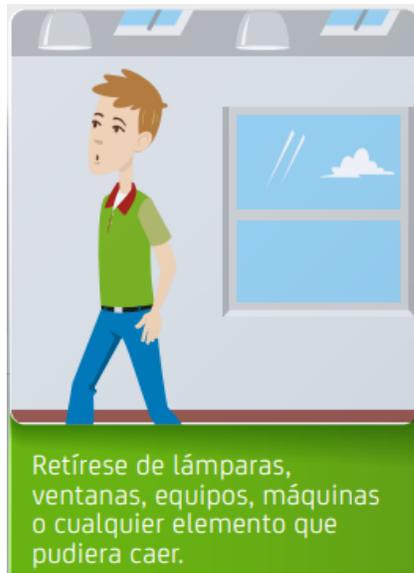
a. Nombre del Coordinador: Jefe de Emergencias.

b. Objetivo: Determinar las acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de sismo.

ACCIONES

- Conserve y difunda la calma.
 - Asegurar objetos dentro y fuera de las estructuras que puedan caer y lesionar a alguien.
 - En lugares cerrados protéjase al lado de muebles o áreas seguras.
 - Garantizar una reserva de agua suficiente para toda la población, durante por lo menos 3 días
 - Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles, pero seguros, completos y en buen estado.
 - Siga la ruta de evacuación hacia la salida más cercana, acate las instrucciones de los brigadistas y diríjase al punto de encuentro.
 - Divulgar con la brigada de emergencias y de mantenimiento, la ubicación de cierre de válvulas de paso de agua y gas, así como cajas de tacos para corte de electricidad.
- personal para

En la institución tenga en cuenta:



Fuera de la institución tenga en cuenta:



Si está en zonas externas aléjese de cableados, postes y árboles.



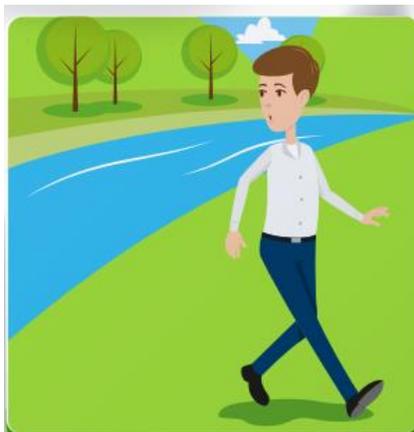
Si se encuentra desplazándose al interior de un vehículo, pare.



Si es posible bájese y ubíquese a un lado de él, manteniéndose alejado de estructuras que puedan colapsar.



Si se encuentra en un lugar de aglomeración de personas (estadio, teatro, iglesia, centro comercial, almacén), refúgiense en algún sitio, mantenga la calma y espere la orden de evacuación.



Si se encuentra cerca a ríos o quebradas aléjese de estos, luego del temblor se pueden presentar aumentos de la creciente por represamiento de materiales.



PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS EN CASO DE EXPLOSIÓN

- a. Nombre del Coordinador: Jefe de Emergencias
- b. Objetivo: Determinar las acciones generales y específicas a ejecutar en caso de explosión.

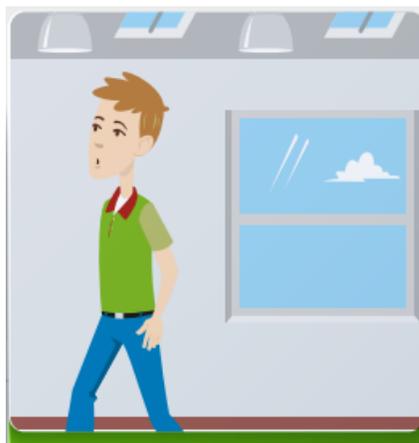
ACCIONES

- Inspeccionar periódica de la tubería de gas natural del área de laboratorios.
- Solicitar anualmente a Gas Natural la visita de inspección Técnica.
- Identificar la llave o válvula de cierre de gas del área.
- Señalizar y dar a conocer a docentes y monitores la ubicación de la llave principal que cierra el flujo de gas.
- Si se percibe olor a gas en el laboratorio y/o cafeterías por posible daño en la tubería de gas, si observa presencia de hollín en paredes, si cambia el color de la llama de los mecheros de azul a amarillo reportar a centro de control.
- El olor a gas se propaga por todo el piso y/o edificio de coordinar con el jefe de emergencias la evacuación del área de riesgo.
- No encender celulares ni utilizarlos en el área de riesgo.
- Cerrar válvulas de paso de gas
- No desconectar fluido eléctrico del área
- Comunicarse con la línea de Emergencias 123 de Gas Natural 164.
- Conserve y difunda la calma.
- Siga la ruta de evacuación hacia la salida más cercana, acate las instrucciones de los brigadistas y diríjase al punto de encuentro.
- Atención a las instrucciones de las autoridades competentes

En la institución tenga en cuenta:



Conserve y difunda la calma.



Retírese de lámparas, ventanas, equipos, máquinas o cualquier elemento que pudiera caer.



En lugares cerrados protéjase al lado de muebles o áreas seguras.



Siga las rutas de evacuación hacia la salida más cercana.
Si se encuentra en una edificación, siga las instrucciones de los líderes de evacuación y diríjase al punto de encuentro.



PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS EN CASO DE INCENDIO

- a. Nombre del Coordinador: Jefe de Emergencias
- b. Objetivo: Definir las acciones generales y específicas que se deben ejecutar para el control de una emergencia en caso de incendio.

ACCIONES

- Señalizar y dar a conocer a docentes y monitores la ubicación de los paneles que cierra el flujo de electricidad.
- Si evidencia que empieza a ingresar agua a las instalaciones de maneja fluida, baje los brakers (tacos) más cercanos, desenergice todos los lugares de la empresa.
- Conserve y difunda la calma
- De ser posible ubique en una parte alta o en pisos superiores, los equipos o muebles que se puedan dañar, y productos químicos (si aplica).
- Inicie proceso de evacuación hacia las partes altas de la edificación acatando las indicaciones de los brigadistas y quédese allí hasta que se dé la orden de bajar.

En la institución tenga en cuenta:



Recuerda activar la alarma de evacuación.



Fuera de la institución tenga en cuenta:





PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS EN CASO DE INCENDIO

a. Nombre del Coordinador: Jefe de Emergencias

b. Objetivo: Definir las acciones generales y específicas que se deben ejecutar para el control de una emergencia en caso de incendio.

ACCIONES

- Mantener en buenas condiciones de orden y aseo en oficinas, archivos, salones, cafeterías, cocinas y otras áreas comunes.
- Almacenar adecuadamente grasas, aceites y cualquier material combustible y nunca cerca de fuentes de calor o chispa.
- Verificar adecuado almacenamiento de líquidos combustibles, revisando ventilación del lugar y existencia de extintores.
- Realizar mantenimiento de todos los equipos y redes eléctricas, así como verificar buen uso de tomacorrientes evitando sobrecargas.
- Verificar cantidad y estado de extintor con la carga combustible del área donde se ubica cada extintor.
- Realizar inspecciones periódicas a los equipo contra incendios, de detección y de alarma.
- El olor a gas se propaga por toda el área de cafetería coordinar con el jefe de emergencias la evacuación del área de riesgo.
- No encender celulares ni utilizarlos en el área de riesgo.
- Cerrar válvulas de paso de gas
- No desconectar fluido eléctrico de la cafetería
- Comunicarse con la línea de Emergencias de Gas Natural 164 o con el Número Único de Seguridad y Emergencia) NUSE 123.
- Atención a las instrucciones de las autoridades competentes
- Si identifica un conato de incendio y no es brigadista, notifique al personal de la institución
- Conserve y difunda la calma
- Si es brigadista ubique el extintor más cercano o gabinete contra incendios e intente controlar el fuego incipiente. Si evidencia que el fuego crece, retírese del lugar.
- Al escuchar la alarma inicie el proceso de evacuación siguiendo las indicaciones dadas por los brigadistas. Si hay presencia de humo deberá salir a ras del piso, cubriendo nariz y boca de ser posible con algo de tela.
- Por ningún motivo puede devolverse.
- Si hay alguien lesionado notifique a los brigadistas y si puede ayudar hágalo.
- Si le es necesario abrir una puerta, antes de hacerlo tóquela con el dorso de la mano para sentir la temperatura, en caso de estar caliente no la abra y busque otra salida.
- Si la ropa se incendia, tire la víctima al piso y cúbrala con una manta o con una chaqueta para sofocar las llamas. Si no cuenta con ninguna de las dos la víctima deberá dar giros sobre si misma en el piso.

En la institución tenga en cuenta:



Si identifica el fuego y no es brigadista, aléjese de él e informe a un número de teléfono o una extensión.



Conserve y difunda la calma.



Si es brigadista ubique el extintor más cercano o gabinete contra incendio e intente controlar el fuego incipiente. Si evidencia que el fuego crece retírese del lugar.



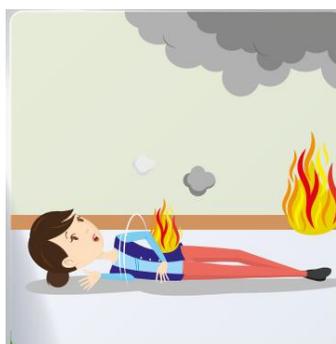
Al escuchar la alarma, inicie el proceso de evacuación. Si hay humo hágalo a ras del piso y de ser posible cúbrase la boca y la nariz con algo de tela.



Por ningún motivo debe devolverse, si hay alguien lesionado y puede ayudarlo hágalo, de lo contrario, informe a los brigadistas.



Si le es necesario abrir una puerta, antes de hacerlo tóquela con el dorso de la mano y si está caliente no la abra, busque otra salida.



Si la ropa se incendia tire la víctima al piso y cúbrala con una manta o con una chaqueta para sofocar la llama. Si no cuenta con ninguna de las dos, la víctima debe dar giros sobre sí misma en el piso.



PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS EN CASO DE CONCENTRACIONES MASIVAS Y/O DISTURBIOS

a. Nombre del Coordinador: Jefe de Emergencias

b. Objetivo: Definir las acciones generales y específicas que se deben ejecutar para el control de una emergencia en caso de incendio.

ACCIONES

- Si la concentración masiva y/o disturbio es en la parte externa de la institución, aléjese de puertas y ventanas, ya que en caso de romperse recibirá los gases de manera directa y/o puede salir lesionado por los vidrios.
- Conserve y difunda la calma.
- Acate las indicaciones dadas por los brigadistas
- Al escuchar la alarma, realice evacuación dentro de las mismas instalaciones al lugar más lejano del disturbio, siguiendo las indicaciones dadas por los brigadistas.
- Permanezca en el sitio hasta que sea seguro y recibir la indicación por parte de los brigadistas de retornar a los lugares
- Por ningún motivo salga a la calle, permanezca dentro de las instalaciones de la institución hasta que las autoridades competentes tomen control de la situación e indique que es seguro salir.

En la institución tenga en cuenta:



Si el disturbio es en la parte externa aléjese de las ventanas y puertas, porque en caso de que se rompan puede recibir los gases de manera directa o salir lesionado con los vidrios.



Conserve y difunda la calma.



Evacúe dentro de las mismas instalaciones al lugar más lejano al disturbio, permanezca allí hasta que sea seguro regresar al lugar de trabajo, por ningún motivo vaya a la calle, puede haber intrusión o salir lesionado.

Fuera de la institución tenga en cuenta:



Si se encuentra en la calle cúbrase la boca y la nariz con una tela preferiblemente húmeda para que los gases lacrimógenos no generen efectos inmediatos.



Si se encuentra en la calle cerca al disturbio, busque refugio de manera inmediata.



PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS EN CASO DE LLAMADAS AMENAZANTES Y/O EXTORSIÓN

a. Nombre del Coordinador: Jefe de Emergencias

b. Objetivo: Definir las acciones generales y específicas que se deben ejecutar para el control de una emergencia en caso de incendio.

ACCIONES

- Conserve la calma, intente mantener la comunicación el mayor tiempo posible.
- Notifique a su jefe inmediato de la situación.
- Sin colgar la llamada, escriba inmediatamente todo lo que escucha.
- Trate de averiguar los motivos del porqué de la amenaza y/o extorsión.
- Evite entrar en conflicto con el interlocutor.
- Tenga en cuenta detalles, como tonos de voz, ruidos de fondo, acentos o modismos.
- Por parte de los brigadistas se reportará la novedad a los entes competentes y ser recibirán indicaciones.
- Acate las indicaciones dadas por parte de los brigadistas de acuerdo a las dictadas por los entes competentes.
- Colabore con la información requerida por parte de los entes competentes.

En la institución tenga en cuenta:



Conserve la calma, intente mantener la comunicación el mayor tiempo posible.



Notifique a su supervisor o al servicio de seguridad, según instrucciones del plan de emergencia.



Sin colgar la llamada, escriba inmediatamente todo lo que escucha.



Trate de averiguar los motivos del atentado.



Evite entrar en conflicto con el interlocutor.



Tenga en cuenta detalles como tonos de voz, ruidos de fondo, acentos o modismos.



PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS EN CASO DE EVACUACIÓN

a. Nombre del Coordinador: Jefe de Emergencias

b. Objetivo: Definir las acciones generales y específicas que se deben ejecutar para el control de una emergencia en caso de incendio.

ACCIONES

- Al escuchar la alarma desconecte todos los aparatos eléctricos y suspenda toda actividad
- Conserve y difunda la calma
- Salga inmediatamente, no se devuelva por ningún motivo, evite tumultos.
- Atienda y cumpla estrictamente las órdenes de los brigadistas.
- No grite ni produzca ruidos, ni comentarios innecesarios.
- Siga la ruta principal demarcada en el plano de evacuación, siga las flechas colocadas en la ruta o la ruta que señalen los brigadistas, sin correr, pero salga lo antes posible.
- Utilice siempre las escaleras.
- Diríjase al punto de encuentro.
- Si cae un compañero durante la evacuación, retírese de la ruta de evacuación para no obstruirla, notifique a uno de los brigadistas y si puede ayudar hágalo.
- Continúe con la ruta de evacuación y no se detenga.
- Si falta algún compañero notifique a los brigadistas.
- Espere allí hasta que los brigadistas indiquen que la situación de emergencia presentada ha sido controlada y es seguro retornar a los lugares de trabajo.

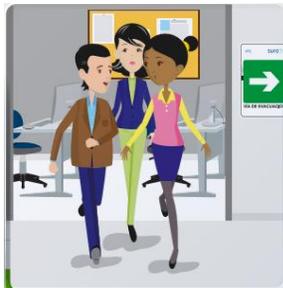
En la institución tenga en cuenta:



Al escuchar la alarma desconecte todos los aparatos eléctricos. Suspenda toda actividad.



Conserve y difunda la calma.



Salga inmediatamente, no se devuelva por ningún motivo, evite tumultos.



Atienda y cumpla estrictamente las órdenes de los coordinadores de evacuación.



No grite ni produzca ruidos, ni comentarios innecesarios.



Siga la ruta principal demarcada en el plano de evacuación; siga las flechas colocadas en la ruta, sin correr, pero salga lo antes posible.



Utilice siempre las escaleras.



Diríjase al sitio de encuentro.



Si cae un compañero durante la evacuación y lo puede auxiliar hágalo. Retírese de la ruta de evacuación para no obstruirla, solicite ayuda a la brigada para una evacuación o atención mayor.



Continúe con la ruta de evacuación y no se detenga.



Si falta un compañero, avise al coordinador de evacuación.



PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS POR PANDEMIA COVID-19

a. Nombre del Coordinador: SG-SST, Directivos.

b. Objetivo: Definir las acciones generales y específicas que se deben ejecutar para el control de una emergencia en caso de identificar un trabajador, estudiante, visitante y contratistas con sintomatologías de alerta para posible caso de COVID-19 Positivo.

Implementar a cabalidad el protocolo de Bioseguridad establecido para la prevención y control del virus.

ACCIONES

En el protocolo de Bioseguridad, se establece las actividades a implementar como medida de prevención y control del COVID-19.

- **Distanciamiento social**
- **Lavado frecuente de manos.**
- **Uso de tapabocas permanentemente (Se establecen medidas a la hora de tomar los almuerzos) Seguimiento de las condiciones de salud a través del reporte diario de síntomas. Formato establecido. Zonas con alcohol glicerinado.**
- **Protocolo para reporte de posible caso identificado.**
- **EPP asignados según la actividad y el nivel de exposición.**



CONCEPTO DE **SIMULACRO**

Representación de situaciones de la manera más aproximada posible a la realidad del hecho o acontecimiento propuesto para ser simulado.

El simulacro es un ejercicio práctico que implica la movilización de recursos y personal, la respuesta se mide en tiempo real, se evalúan las acciones realizadas y los recursos utilizados.

El simulacro es un ensayo acerca de cómo se debe actuar en caso de emergencia, siguiendo un plan previamente establecido basado en procedimientos de seguridad y protección. Permitiendo así, probar la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite evaluar y retroalimentar dichos planes.

El simulacro incluye la participación de grupos numerosos de personas que actúan de acuerdo a un plan preestablecido el cual responde a los planes de cada empresa para hacer frente a la situación planteada y cuya práctica, evaluación y actualización son en última instancia el objetivo del simulacro.

LOS OBJETIVOS DEL SIMULACRO SON

- Evaluar el plan o parte del plan de emergencia y/o de contingencia, con el fin de probar los procedimientos establecidos.
- Corregir fallas y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.
- Identificar la organización de la entidad y/o empresa y su capacidad de gestión ante situaciones de emergencia.
- Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación.
- Disminuir el tiempo de respuesta ante una emergencia.
- Articular el plan de emergencias de las Organizaciones con las entidades de ayuda externa.

LOS SIMULACROS PUEDEN CLASIFICARSE EN

- **SIMULACROS AVISADOS.** Se utilizan para entrenar al personal. Se informa con anticipación el objetivo, fecha, hora.
- **SIMULACROS NO AVISADOS.** Los participantes no son informados del objetivo del simulacro, ni fecha y hora de realización.

Estos simulacros se deben realizar cuando el plan se encuentre implementado. Los simulacros deben hacerse de acuerdo a los diferentes riesgos identificados en la empresa de manera que permita probar cada plan de contingencia determinado en el Plan.



PLANEACIÓN DEL SIMULACRO

Es la descripción de las actividades secuenciales que se realizarán para garantizar el adecuado desarrollo del simulacro, en donde se especifica de manera general las acciones a desarrollar antes, durante y después del mismo.

EL PLAN DE TRABAJO TIENE COMO FIN

- Establecer todos los requerimientos para la planificación, preparación, ejecución y evaluación del simulacro.
- Asignar responsables de la ejecución de tareas.
- Establecer los costos que se generarán en el cumplimiento de las tareas.
- Definir un período de tiempo para el cumplimiento de todos los requerimientos.

El guion es el libreto general del ejercicio, es la guía metodológica para el desarrollo de las actividades del simulacro, en donde se establecen las acciones generales de forma secuencial dependiendo de unos tiempos esperados de ejecución, definiendo los responsables y los suministros necesarios.

Una vez definido el alcance y los objetivos, se deberá definir qué instalaciones y escenarios específicos se requiere para realizar el simulacro, es decir, si debe acondicionarse un lugar especial para alguno de los ejercicios, definir un área física donde se ubicarán los suministros y donde se desarrollará el simulacro, entre otros aspectos.

Los escenarios e instalaciones que se requieran para la ejecución del simulacro deben ser definidos previamente, durante el proceso de planeación del mismo; de manera tal que se gestione con suficiente anticipación los suministros y presupuesto que sean necesarios para tal fin. Debe diferenciarse que instalaciones y escenarios son necesarios para la coordinación del simulacro y cuales son necesarios para la utilización por los participantes de mismo.

A medida que se va definiendo el guion, debe paralelamente definirse que suministros se requieren para el desarrollo del simulacro, es decir contemplar aquellos aspectos que deban gestionarse con anticipación p.e, instalaciones, salones con mobiliario necesario, escenarios, equipos específicos según el componente a evaluar, Organizaciones a las que debe invitarse a participar, entre otros. No debe olvidarse incluir entre los suministros los necesarios para atender cualquier eventualidad que se presente durante el desarrollo del simulacro, es decir, camillas, botiquines, ambulancia con destinación exclusiva para el personal que participará en el simulacro.

PRÁCTICAS Y SIMULACROS

Éstas prácticas y simulacros se realizarán periódicamente y estará a cargo del grupo de evacuación. Será realizada por todos los miembros de la institución, para verificar las condiciones de actuación ante una eventual emergencia